



**Magister en educacion mención curriculum y evaluación
Basado en competencias.**

Trabajo de grado II

**Propuesta de programa de estimulación de lenguaje para
niños con trastornos de lenguaje de la escuela Inti Jallu.**

Profesora: Carmen Bastidas

Alumna: Karina Nazar Arce

Arica-Chile julio 2020

II. Índice.

I.	Portada.....	1
II.	Índice.....	2
III.	Resumen.....	3
IV.	Introducción.....	4
V.	Marco Teórico.....	5
V.1.	Antecedentes generales.....	5
V.1.2.	Neurodesarrollo del lenguaje.....	5
V.1.2.3	Desarrollo del lenguaje desde Neurodesarrollo...	5
V.1.2.3	Desarrollo del lenguaje de 0 a 36 meses.....	6
V.1.2.4	Desarrollo del lenguaje de 3 a 6 años.....	7
V.1.2.5.	Principales hitos en el desarrollo del lenguaje...	13
V.1.2.6.	Factores que inciden en el desarrollo del lenguaje	14
V.1.2.7.	Importancia del desarrollo del lenguaje....	15
V.1.2.8.	Niveles del lenguaje.....	16
V.1.2.9.	Proceso evaluativo fonoaudiológico del lenguaje	
	En Chile.....	19
V.1.2.10.	Definición de Tel.	22
V.1.2.11.	Descripción de objetivos e instrumentos en la	
	Evaluación diagnóstica del Tel.	24
V.I	Marco Contextual.....	25
V.II	Diseño y aplicación de instrumentos.....	38
V.III	Resumen Test aplicados y estandarizados.....	39
IX.	Propuestas remediales.....	46
X.	Bibliografía.....	53
XI	Anexos.....	54

III. Resumen

La escuela Inti Jallu es una entidad de responsabilidad limitada dedicada a habilitar y rehabilitar niños y niñas con trastornos específicos del lenguaje. La organización de la escuela cuenta con diferentes estamentos, a mencionar sostenedor, director, fonoaudiólogo, personal docente, personal técnico, personal de servicios menores, padres y apoderados. Esta institución educativa cuenta con más de 10 años de funcionamiento, destacando en la comunidad por sus altos estándares de desempeño, evidenciados en los diferentes logros obtenidos con sus estudiantes, así como en la idoneidad y profesionalismo docente de sus educadores. Se menciona además que la escuela ha sido reconocida con excelencia académica por tres periodos consecutivos.

La escuela cuenta con profesional fonoaudiólogo quien aplica los respectivos instrumentos estandarizados ya sea al ingreso del párvulo a la escuela, como al año de permanencia en su respectiva reevaluación, reflejando así avances y dificultades en relación al diagnóstico inicial., dicho profesional también trabaja una vez por semana en grupo de 3 alumnos en un plan específico fonoaudiológico individual. Se menciona además que el grupo curso cuenta con una educadora diferencial especialista en audición y lenguaje, quien efectúa un plan específico fonoaudiológico de 45 minutos de manera grupal.

Es a partir del resultado del diagnóstico fonoaudiológico, pedagógico con instrumentos estandarizados y aprobados por el Mineduc y dirección de la escuela y del trabajo diario con los estudiantes que se permite conocer habilidades y debilidades en los procesos lingüísticos de los párvulos, pudiendo hacer un estudio objetivo , sistematizado a raíz de los resultados obtenidos , construyendo así un plan remedial que permita superar y fortalecer aspectos descendidos de los estudiantes en los diferentes aspectos que componen el lenguaje , especialmente relacionados a la vertiente comprensiva del mismo.

IV. Introducción.

Este estudio se enmarca a partir de la aplicación y análisis de instrumentos de evaluación de diagnóstico, en habilidades comprensivas y expresivas del lenguaje destinado a los estudiantes del segundo nivel de transición de la escuela especial de lenguaje Inti Jallu. Las edades de los párvulos están comprendidas entre los 5 años y 5 años 11 meses. El total de alumnos participantes de la evaluación fueron 22 párvulos.

Esta investigación, en una primera instancia, aplico instrumentos de evaluación para medir el nivel alcanzado en aspectos comprensivos y expresivos del lenguaje en relación a lo esperado a la edad y curso en el que están los estudiantes en mención, luego en virtud a resultados obtenidos, establecer análisis sobre las debilidades que presentan en algunas competencias específicas. Este análisis detallado permite, tomar decisiones que apunten a fortalecer la práctica pedagógica y desarrollar estrategias remediales que contribuyan a mejorar el desempeño de los párvulos en aspectos descritos, esto en consideración del próximo ingreso de los estudiantes a la enseñanza general básica y al inicio del proceso de lecto –escritura en donde es de vital importancia el desarrollo de habilidades básicas como percepción auditiva, visual, desarrollo fonético, conciencia fonológica, ubicación témporo espacial, comprensión del lenguaje hablado, escrito y gráfico, además de fluidez y legibilidad del habla, en aspectos expresivos así como adecuada motricidad fina y gruesa acorde a la edad y desarrollo óptimo de las diferentes funciones ejecutivas.

El estudio toma conceptos y aspectos básicos del desarrollo lingüístico detallados en el marco teórico. Posteriormente, se presentan los instrumentos de evaluación diagnóstica utilizados y aplicados en el establecimiento, corroborando que son instrumentos que cumplen con las normas y condiciones que la escuela y el ministerio. Una vez aplicados los instrumentos de evaluación, se efectúa un análisis preciso de los resultados obtenidos, abarcando aspectos cualitativos y cuantitativos, los cuales en base a sus resultados permiten plantear mejoras en las falencias observadas en cada una de las habilidades comunicativas evaluadas y que en el presente documento se plantean.

Es de esperar que el presente estudio contribuya a mejorar, potenciar y fortalecer habilidades fundamentales para el inicio del proceso de lecto-escritura en los párvulos objeto de este estudio.

V. Marco Teórico.

V.1 Antecedentes generales.

V1. 1. Neurodesarrollo del lenguaje:

El **Neurodesarrollo humano es complejísimo**. Los humanos dedicamos muchos años a adquirir las capacidades básicas para nuestra supervivencia. Aunque se desarrollan simultáneamente, se completan antes las capacidades que son necesarias para la aparición de otras más complejas, y así van completándose las etapas de Neurodesarrollo.

Además **el cerebro humano** está lateralizado, tiene funciones especializadas en cada uno de los dos hemisferios, y quizá no sea casual que en la mayoría de las personas el uso de herramientas y el lenguaje estén localizados en el hemisferio izquierdo. Simplificando un poco, podemos decir que la comunicación humana tiene dos funciones principales: interactuar con otros seres humanos mostrando nuestras emociones, disposición a colaborar o a competir, si estamos a gusto o sentimos dolor... **–función de interacción–** y compartir información, conocimientos y habilidades **–función de transacción.**

El lenguaje hablado fue (y es) la primera forma en que los humanos transmitimos el conocimiento de una generación a otra. Cuanto más extensos y complejos eran esos conocimientos más necesarios se hizo un registro perdurable que superara lo efímero del habla y facilitara su transmisión.

La **escritura y la lectura** no son habilidades innatas ni imprescindibles para la supervivencia. Son habilidades culturales y por ello tienen múltiples variantes. La aparición de la escritura facilita la transmisión de la tradición oral. Muy probablemente la literatura tradicional y los libros sagrados de distintas religiones recogen acontecimientos y conocimientos tan antiguos como la misma humanidad. Porque la herencia humana no es solo genética, es también cultural.

V.1.2 Desarrollo del lenguaje desde el Neurodesarrollo:

Las reglas generales del Neurodesarrollo rigen la adquisición del lenguaje:

- Es **secuencial** – sucede en todos los niños más o menos al mismo tiempo con un patrón similar.
- Es **uso-dependiente** – el lenguaje surge de la interacción con otros.
- Hay un **período crítico** para su aparición – no puede aparecer antes de que el cerebro esté maduro para albergarlo, ni después porque luego será mucho más difícil.

Para aprender a comunicarse y a hablar el niño tiene que poder recibir y emitir señales lingüísticas y además tener la oportunidad de interactuar con otros usuarios del lenguaje.

«Los otros», **los adultos**, van a ser determinantes en su aprendizaje. A medida que interaccionan con el niño este irá mejorando sus habilidades lingüísticas y a su vez los adultos también van a ir cambiando su manera de hablar con el niño. Pero el habla no es la única forma de comunicación. Los humanos, como los demás animales, tenemos sistemas de comunicación complejos, intencionados o no.

Las emociones faciales, la postura, los gestos corporales e incluso la forma en que una persona se viste puede darnos mucha información sobre su personalidad y su estado. Información que no necesariamente tiene intención de comunicar. Los bebés aprenden antes a interpretar estas señales que aprendan a hablar.

V.1.3: Desarrollo del lenguaje de 0 a 36 meses.

El lenguaje es una de las conductas primarias que separa a los humanos de las especies animales, ya que este es el gran instrumento de hominización. Es una habilidad de gran significación en las oportunidades de éxito del niño en la escuela. Además de ser vehículo para la adquisición de nuevos conocimientos, es, sobre todo, la expresión en su máximo esplendor del pensamiento. Por esto que las personas tienen la posibilidad de reflejar las relaciones y conexiones de la realidad que van más allá de la percepción, por esta razón, el lenguaje es una de las formas más complejas de los procesos verbales superiores.

Depende de la dominancia cerebral, la función lingüística está íntimamente relacionada con el desarrollo integral del niño; por lo tanto, este complejo proceso tiene una base neuropsicológica con influencias socioculturales que está integrado sobre estructuras anatomofuncionales del SNC.

El hemisferio izquierdo (en los diestros) se ha hecho dominante; éste que se encargaba de la regulación de la mano derecha empieza a asumir, también, las funciones del lenguaje y a ejercer un rol no solamente en el control del habla sino también en la organización cerebral de toda la actividad cognitiva conectada con el lenguaje (la percepción organizada en esquemas lógicos, la memoria verbal, el pensamiento, etc.)

- El desarrollo del lenguaje implica muchos aspectos:

(1) El cognitivo, a nivel de la corteza cerebral donde se recibe, procesa y elabora la información y donde se ponen en marcha diversos procesos como la atención y la memoria.

(2) El social-afectivo porque el lenguaje implica comunicarse con otras personas.

(3) El auditivo para la percepción auditiva adecuada y la comprensión del lenguaje.

(4) El motor (órganos fono-articuladores) para la articulación de los sonidos y la adecuada expresión verbal.

En el desarrollo del lenguaje podemos distinguir dos grandes fases o etapas:

- **A. Pre lingüística**
- **B. Lingüística**

A. Etapa Pre-lingüística: Es la etapa en la cual el niño se prepara adquiriendo una serie de conductas y habilidades a través del espacio de relación. Es básicamente la interrelación entre el niño, el adulto, y lo que se genera entre ellos, desde cómo se adapta e integra a los estímulos dados por el medio. Cómo busca, cómo interactúa, cómo se contacta, Si comparte estados afectivos, si comparte conductas con otro por ejemplo mirar entre los dos un tercer elemento o persona compartiendo así los significados. Todo lo anterior garantiza en el niño la reciprocidad fundamental en la génesis de los precursores del lenguaje.

Etapa de una palabra (12 a 18 meses):

El niño produce su primera palabra al año aproximadamente, sin embargo, el balbuceo continúa por alrededor de 6 meses más. El niño entenderá más palabras de las que produce (Gross, 2005).

Al cumplir el año, la mayoría de los niños pasan a la etapa de una palabra: han aprendido que los sonidos tienen significado y tratan de utilizarlos para comunicarse. Al principio, las palabras suelen contener una sola sílaba y probablemente solo las personas más cercanas al bebé, lo entiendan (Myers, 2006).

Etapa de oraciones de dos palabras.

Esta última se divide en Estadio 1 de gramática, que va desde los 18 hasta los 30 meses y se caracteriza por ser un lenguaje telegráfico, es decir que la producción e imitación de oraciones es simple (Gross, 2005).

Aproximadamente a los 18 meses pasan de aprender una palabra por semana a 1 palabra por día. Antes de los 2 años suelen entrar a la etapa de las dos palabras, es decir que empiezan a formar oraciones simples de dos palabras, por esta razón también se caracteriza al lenguaje como “discurso telegráfico” en esta etapa (Myers, 2006).

Aunque los niños de 18 meses pueden decir entre 3 y 50 palabras, su vocabulario receptivo es mayor que el productivo, es decir que entienden más palabras de las que pueden producir (Weiten, 2001).

Una vez superada la etapa de las dos palabras, el niño comienza a construir oraciones más largas y, al llegar a edad escolar, ya comprende frases complejas y hasta el doble sentido. El interés en la ambigüedad del lenguaje indica el desarrollo de la conciencia metalingüística (Myers, 2006, Welten, 2001)

B. Etapa Lingüística: Aproximadamente cerca del año de edad comienza la etapa lingüística, es decir el niño integra el "contenido" (idea) a la "forma" (palabra) para un objeto determinado o persona determinados.

El lenguaje propiamente dicho, se inicia por lo regular hacia los 18 meses: solo cuando el niño ha alcanzado esa edad se han desarrollado funcionalmente, los centros o **áreas corticales del lenguaje.**

Recopilando estos antecedentes podemos decir que el lenguaje aparece como vocalización al mes y a los 3 meses se agregan consonantes (agú), a los 6 meses disílabos (da-da). Al año dicen 2-3 palabras entre las cuales está papá o mamá. A los 15 meses es capaz de señalar partes de su cuerpo y aumenta su vocabulario en forma gradual. A partir de los 18 meses aumenta desde 10 palabras en promedio a más de 100 a los 2 años. Sin embargo, existe gran variabilidad en la adquisición del lenguaje dependiendo en gran manera de la estimulación del desarrollo del lenguaje expresivo.

Desde la más temprana infancia se observan elementos precursores del lenguaje verbal que, al carecer de valor simbólico, denominados prelingüísticos.

Los lactantes producen una secuencia uniforme de expresiones prelingüísticas que no guardan relación con el idioma de los adultos que los tienen a su cuidado. A partir de los 12 m. de vida, el niño ya es capaz de decir 3 o 4 palabras y señalar con el índice el objeto deseado. Durante el 2^{do} año de vida se acelera el proceso de aprendizaje, aprendiendo desde una palabra a la semana hasta una o varias al día durante este periodo.

A partir de ese momento muchos niños utilizan una jerga con inflexiones como en el lenguaje de los adultos que va siendo eliminada cuando comienzan a utilizar frases de dos o tres palabras, lo que sucede entre el segundo y tercer año. A los 36 meses pueden formar frases gramaticalmente correctas en tiempo presente. A esa edad, los niños poseen un vocabulario de 800 palabras y a los 5 años se amplía hasta 1.500-2.000. Al aumento de complejidad en el lenguaje se asocia un incremento de la inteligibilidad, que puede medirse por la proporción del habla del niño que es comprendida por una persona ajena. A los 2 años es inteligible en un 50%, a los 3 años en un 75% y a los 4 años prácticamente en su totalidad.

V.1.4 Adquisición del lenguaje de 3 a 6 años.

Según Hernández Pina (1984), se entiende por adquisición del lenguaje “el proceso por el cual el niño logra un dominio fluido de su lengua”. De los 3 a los 6 años se pueden observar diferencias importantes en la adquisición del lenguaje dentro de niños de la misma edad, causadas por trastornos propios del lenguaje o por el contexto en el que se encuentra el niño.

- **A los 3 años:** El niño/a participa en nuevos contextos que le proporcionan más actividades y personas con quien interactuar, por lo tanto, su conocimiento del lenguaje se enriquecerá. Es capaz de entender el lenguaje descontextualizado del adulto en situaciones simples o interesantes para él, por ejemplo, seguir la narración de un cuento sin soporte visual, y realizar con autonomía mandatos de un adulto si conoce la situación. Tiene dificultad para explicar sucesos del pasado y futuro, para el adulto supone un esfuerzo interpretar lo que el niño/a quiere decirle, esto se debe a que el niño/a no ha terminado el proceso de interiorización del lenguaje y por su pensamiento pre-operatorio. El egocentrismo y el personalismo son características del lenguaje de esta edad, ya que el niño/a no es capaz de ponerse en lugar del otro y deja de ser manejable, opone resistencia a los deseos de los adultos. Esta etapa se caracteriza por el uso de “no”. El niño/a, al adquirir una actitud de rechazo, protege su autonomía, presenta conciencia de ser diferente. A pesar de su negación, el niño/a mantiene una dependencia con las personas de su ambiente inmediato. Comienza el uso del monólogo, es muy común confundirlo con la repetición de frases y palabras. Repite lo que oye, juega con las palabras cambiándoles o quitándoles sílabas. Ejemplo: “Bufalda o bufarda en vez de bufanda”. Al jugar con las palabras empieza a hablar solo, aparece el monólogo, que no lo realiza como un juego o para comunicarse con los demás, sino que es para decirse algo, piensa en voz alta, no existe un lenguaje interno. Señalamos tres tipos de monólogo:

► El lenguaje acompaña a la acción: Mientras el niño/a realiza una acción cuenta lo que va a hacer. Ejemplo: En el dibujo “Voy a dibujar una casa..., no, una casa no. Bueno sí, la casa de los pitufos...”

► La palabra sirve al niño/a para resolver dificultades: Piensa en voz alta. Primero describe la dificultad y luego esboza el posible plan para salir de la situación. Ejemplo: Cuando realiza una construcción y no sabe encajar una pieza “La rueda no entra... quito este palito...es pequeña. ¡Ah! Cojo la rueda grande”.

► Fantasea mientras juega solo: Él es el protagonista de su juego, da órdenes, regaña, da de comer a los muñecos, se convierte en diversos personajes, etc. En este tipo de monólogos la palabra no acompaña la acción, si no que la sustituye. La palabra

crea, dirige la realidad. Este tipo de monólogos son susceptibles de ser observados ya que es en ellos cuando el niño/a elabora sus problemas y expresa sus deseos. El niño/a se inicia en el dominio de las relaciones espacio-temporales, pero tiene dificultades para seguir secuencias cronológicas o relaciones causales.

Pronuncia correctamente la mayoría de los fonemas de su lengua materna excepto el fonema vibrante compuesto de carro, los grupos de consonantes pr y bl y los diptongos. El número de palabras aumenta significativamente, imita el orden léxico del adulto, aunque existen desajustes debidos a la no consolidación y a irregularidades sintácticas. Domina los nombres comunes genéricos (perro), no así las categorías más generales (animales); ha adquirido los sustantivos contables, incontables y los colectivos. Suele utilizar los sufijos de un grupo de palabras para formar otras. Ejemplo: Avión- ERO como piloto, por la asimilación de camión-ERO.

La comprensión de las palabras depende de la experiencia que el niño/a haya tenido, un perro puede ser bonito, horrible e indiferente y la de la frase se condiciona a los significados que el niño/a atribuye a cada palabra que la forma, está por tanto ligado a lo concreto, a lo real. Emplea artículos determinados e indeterminados.

Usa los pronombres demostrativos, interrogativos, otros como: alguno, ninguno, nada o cada, entre otros y posesivos de primera y segunda persona, pero para la tercera usa “es de...”, en vez de “es suyo”. Ya no habla de sí mismo en tercera persona y utiliza los personales “yo” y “mí” correctamente.

El niño/a ha adquirido los adjetivos indefinidos, “no me pinches ningún pie”; exclamativos “¡qué animal de elefante!”; demostrativos “este libro es mío”; posesivos “mis libros”. Los grados adjetivales comenzaron a emplearse a los dos años y medio, pero no fue hasta los tres cuando se dieron con más énfasis: más, mayor y el superlativo. Ejemplos: “Este elefante es más feo y este es más bonito”, “Este es no mayor que el pingüino” y “Víctor no es malo, es buenísimo”.

A partir de los tres años aumenta significativamente el uso de los adverbios y las preposiciones. Las partículas “al” y “del” ya están reguladas. Las conjunciones e interjecciones se adquieren completamente. El verbo aparece a la par que el sustantivo. Ya ha adquirido los infinitivos, gerundios, participios, presentes, pasados, imperativos y los verbos auxiliares haber, ser y estar. Las terminaciones de los verbos irregulares no las tiene consolidadas, como el castellano es un idioma con abundancia en este tipo de verbos, el niño/a tiende a regularizar ya que es más lógico que el habla adulta.

Ejemplo: andó, sabo, condució, en lugar de anduvo, supo, condujo. Construye oraciones simples en las que la forma predominante es SVO (Sujeto, Verbo y Objeto), aunque no siempre la respeta. Domina la concordancia de género y número.

Ha logrado dominar completamente la negación. Las oraciones interrogativas son todas directas, su adquisición está unida a los pronombres interrogativos, a los 35 meses el qué es utilizado para abrir todas las preguntas. Las oraciones simples yuxtapuestas, las oraciones compuestas coordinadas y las que presentan la partícula que aparecieron en el habla del niño/a a los dos años y medio. A los 3 años aparecen las coordinadas adversativas, las copulativas y las subordinadas adverbiales, aunque no siempre utilizadas correctamente

- **A los 4 años:** El niño/a comprende las ventajas del lenguaje para poder comunicarse y manifiesta interés en demostrar su nueva habilidad, desea conversar por el placer que esto le supone. Superar el egocentrismo y su capacidad para comprender razonamientos lógicos le permite establecer diálogos y negociaciones.

Comienza a anticipar y organizar acciones. Comprende el discurso descontextualizado del adulto siempre que sea significativo para él y si no entiende pregunta. Puede explicar algo que le ha sucedido sin que el interlocutor haga esfuerzos para entenderle ya que avanza en el dominio de las relaciones espacio-temporales y causales, pero tiene limitaciones para referirse a estas relaciones verbalmente y utiliza fórmulas reiterativas como “y entonces..., y entonces...”

Su léxico es amplio y bastante preciso, cuando no sabe el nombre o el significado de algo, lo pregunta. Usa oraciones compuestas coordinadas en las que a veces existen problemas de concordancia. Emplea frecuentemente la partícula interrogativa ¿por qué?, para todo aquello que no entre en sus esquemas perceptivos.

Existen diferentes tipos de ¿por qué? que responden tanto a su curiosidad como a su interés por hablar: • ¿Por qué? de explicación: la respuesta esperada implica la idea de causa: ¿por qué sale el agua del grifo? • ¿Por qué? de motivación: busca la explicación de una acción o de un estado psicológico: ¿por qué te vas? Es el más parecido al del adulto. • ¿Por qué? de justificación: se interesa por el sentido de una regla o costumbre: ¿Por qué se dice gracias? Los niños/as no se interesan por cómo se producen los fenómenos sino por la razón y no conciben que algunos fenómenos sean fortuitos o razones lógicas, para ellos la causa de los fenómenos es atribuir vida propia a objetos inanimados (pensamiento animista). Las preguntas de por qué no van dirigidas nunca a otros niños/as, siempre lo son a adultos o niños/as mayores que él. Para él, el adulto es un gran sabio y por tanto su comportamiento para con él es de sumisión intelectual. Ejemplo: “Lo ha dicho mi mamá”, “Dice mi seño que hay que

lavarse los dientes.” Comienza el uso del condicional y el subjuntivo, aunque los confunde. Utiliza algunos convencionalismos: saludos, decir gracias, pedir por favor, etc.

- **A los 5 años:** El niño/a se interesa por jugar con otros niños/as, el lenguaje le permite negociar, repartir roles, discutir reglas, etc. El lenguaje anticipa la acción y le sirve para coordinarse con otros. Puede narrar historias inventadas, organizar una serie de sucesos cronológicamente. Tiene un léxico abundante y preciso, le cuesta comprender palabras sin un referente específico como libertad y solidaridad. Tiene dificultad para interpretar metáforas o analogías. Emplea oraciones compuestas coordinadas y subordinadas, pero a veces tiene problemas de concordancia.

- **A los 6 años:** El niño/a maneja alrededor de 2.500 palabras, domina intuitiva y experimentalmente las reglas básicas de formación y combinación de palabras. Los términos se refieren más a situaciones u objetos concretos que a conceptos. Poco a poco incorpora generalizaciones y abstracciones que implican algunas palabras. Conjuga fácilmente los verbos regulares, y tiende a regularizar aún los verbos irregulares. Presenta carencias para expresar sus sentimientos, pensamientos, deseos, etc. Utiliza diferentes registros de uso y distinto vocabulario en función de con quién hable, lo que manifiesta la pérdida del egocentrismo ya que reconoce distintas situaciones e interlocutores.

V.1.5 Principales hitos en el desarrollo del lenguaje

Edad	Lenguaje receptivo	Lenguaje expresivo
0 - 6 sem.	Modifica la succión al cambio de sonidos.	Sonrisa social (2m) Emite sonidos agradables y gorgoritos.
	Despierta ante ruidos repentinos intensos.	
6 meses	Gira la cabeza hacia el origen del sonido.	Emisión de vocales abiertas y consonantes.
	Le gusta jugar con objetos ruidosos.	Usa la voz para atraer la atención. Ríe fuerte (4m)
12 meses	Presta atención a su nombre.	Emisiones fonéticas bisilábicas.
	Comprende la palabra "no"	Primeras palabras (11-12 m)
	Responde a "dame"	Imita sonidos y juegos. Señala con el índice.
18 meses	Cumple órdenes verbales simples.	Oraciones de 2 palabras. Desarrolla patrones de entonación para preguntar.
2 años	Cumple órdenes verbales complejas.	Oraciones de más de 2 palabras.
	Identifica todos los objetos comunes.	Usa su nombre.
4 años	Comprende las "acciones"	Denomina imágenes en libros o dibujos.
	Conoce la función de los objetos	Cuenta hasta 10
6 años	Cumple órdenes de todo tipo de complejidad.	Emite todos los sonidos correctamente.

V.1.6 Factores que inciden en el desarrollo del lenguaje.

El desarrollo del lenguaje no es igual para todos los niños/as de la misma edad. Estas diferencias existen a causa de diversos factores, según las aportaciones de Monfort y Juaréz Sánchez (1992) y de Bigas y Correig (2008).

■ Factores individuales: Son los factores propios del niño/a, dentro de estos factores encontramos la maduración física y psicológica. El desarrollo del lenguaje será más lento cuando los niños/as presentan algún retraso en la maduración o algún problema neurológico.

■ Factores del entorno: Son los factores que no son propios del niño/a, existen varios: ∞
Relacionados con las situaciones en las que el niño/a se desenvuelve: el desarrollo puede verse afectado por situaciones que el niño/a vive de manera especial, que repercuten en su carácter, como por ejemplo el nacimiento de un hermano. ∞

■ Factores afectivo-emocionales: Relacionados con la atención y el afecto que el niño/a recibe de su entorno: Los niños/as que han permanecido en centros, que no han recibido atención ni afecto suficiente o poco estimulados suelen manifestar deficiencias en su desarrollo comunicativo, lingüístico y cognitivo. Por tanto, para que un niño/a desarrolle de manera favorable el lenguaje es importante tener en cuenta la calidad y la cantidad de los estímulos.

■ Factores Relacionados con la interacción con la familia: El progreso cognitivo y lingüístico depende de la calidad de esta interacción, los niños/as aprenden a hablar con su madre y demás adultos de la familia, estos le enseñan a hablar de manera que no siguen unas pautas preestablecidas. El lenguaje se aprende y se enseña a través de la comunicación, el niño/a imita el lenguaje adulto.

■ Factores Relacionados al nivel socio-cultural de los agentes educativos más próximos: Los padres, hermanos, familiares, el barrio, la escuela y la organización familiar influyen en el desarrollo del lenguaje. La información del exterior va formando poco a poco la cultura del niño/a; esta información le llega principalmente a través del lenguaje oral. Los medios de comunicación (radio, televisión...) también influyen en el tipo de lenguaje que el niño/a aprende. El niño/a que presenta un ambiente familiar con muy poca información cultural se ve con dificultad para aprovechar los medios de comunicación, por no haber sido familiarizado con el tipo de lenguaje que éstos emplean.

En resumen, el lenguaje oral es una función y una destreza que se aprende naturalmente por una serie de intercambios con el entorno social. La influencia del medio, sobre todo el de la familia, es determinante en la evolución del niño/a. A partir de los 3 años, el niño/a se vuelve independiente y comienza a hablar con otros modelos verbales, como la escuela.

V.1.7 Importancia del desarrollo normal del lenguaje:

En condiciones normales, el lenguaje expresivo se desarrolla "en paralelo" al lenguaje receptivo o comprensivo. Durante el período de desarrollo, el aprendizaje de las habilidades del lenguaje expresivo se deteriora por el enlentecimiento del procesamiento del lenguaje receptivo.

El trastorno de expresión del lenguaje, se puede hacer evidente antes de los 3 años, este estado causa preocupación en los padres de los niños que parecen inteligentes, pero todavía no hablan, o poseen poco vocabulario o baja comprensión. Es una afección en la cual un niño tiene un nivel de vocabulario, capacidad de composición de oraciones complejas y recuerdo de palabras por debajo de lo esperado de acuerdo con su edad.

El período de 4 a 7 años resulta crucial. Normalmente a los 8 años queda establecida una de las dos direcciones evolutivas. El niño puede entonces progresar hacia un lenguaje prácticamente normal, permaneciendo sólo defectos sutiles y quizás síntomas de otros trastornos de aprendizaje. Alternativamente, el niño puede permanecer discapacitado, mostrar un progreso lento y más tarde perder algunas capacidades previamente adquiridas. En este caso puede existir una disminución del CI no verbal, posiblemente debido al fracaso en el desarrollo de la secuenciación, la categorización y de las funciones corticales superiores relacionadas con ellas. Las complicaciones del trastorno del lenguaje expresivo incluyen timidez, retraimiento y labilidad emocional.

Se considera que el desarrollo del lenguaje se detendrá si un sujeto permanece aislado durante el período crítico de adquisición, es decir los primeros 5 a 7 años de vida. Este suele ser el caso de los niños sordos que no experimentaron el lenguaje de señas en los primeros años y también está el conocido caso del niño salvaje de Aveyron (Myers, 2006).

V.1.8 Niveles del lenguaje:

Al ser el lenguaje una habilidad muy compleja, es necesario descomponerlo en sus constituyentes funcionales para así hacer más fácil su comprensión. Bloom y Lahey (1978) describen el lenguaje como interacción entre sus dimensiones, las cuales son: forma, contenido y uso. Estas dimensiones están compuestas a su vez por los denominados niveles del lenguaje.

La primera dimensión es la de forma del lenguaje que contiene: Nivel fonético-fonológico: Este nivel se encarga de agrupar los sonidos propios (fonemas) de una lengua determinada. Está compuesto por los fonemas y la metafonología. La fonología por su parte corresponde al “estudio de las reglas que gobiernan la estructura, tanto la distribución como la secuencia de los sonidos del habla, y la configuración de las sílabas” También se reconoce como “aspectos lingüísticos de la estructura del sonido y la conducta articulatoria y perceptiva, o, si lo prefieren, al conocimiento que tiene el hablante acerca del uso específico del lenguaje en las señales sonoras” (Linell, 1978). Este nivel se centra en su composición intencional de signo y en el sentido que tienen en la lengua, interesándose sólo por los rasgos con valor significativo, sin preocuparse de los otros aspectos de los sonidos.

La fonética estudia los sonidos del habla, la composición material física y fisiológica de los fenómenos sonoros del lenguaje, lo concreto, cuantitativo y bruto del sonido, es decir todo lo que registran los aparatos de laboratorio. Tiene como su unidad mínima el fonema, esta unidad lingüística sonora es capaz de generar una diferencia de significado entre una palabra y otra. Suele dividirse en dos aspectos importantes, uno de ellos es la fonemática que tiene como elemento de estudio el fonema, de esto es importante mencionar que existen variaciones de pronunciación de los fonemas que son los llamados alófonos, los que cambian según su posición en la palabra o su entorno fonético. El segundo aspecto a evaluar en este nivel es el de la prosodia que se define como una parte de la gramática que enseña la correcta pronunciación y acentuación. En este nivel existen reglas que rigen la organización de la secuenciación de los fonemas dentro de una palabra, sin estas se produciría un desorden en la misma y a la vez en la distribución de los fonemas. Estas reglas también especifican qué combinaciones de sonidos se pueden utilizar en cada lengua y cuáles no. A su vez dan cuenta de las modificaciones sonoras producidas cuando dos fonemas determinados aparecen juntos.

El nivel morfosintáctico se encarga de la realización de las estructuras de significado complejo, por medio de la creación de secuencias ordenadas de lexemas. Owen plantea el estudio de este nivel, dividido en dos elementos, uno es la morfología que se refiere a la organización interna de las palabras, que tiene como unidad mínima de significado al morfema. Se preocupa tanto de la estructura, como de la función que cumplen cuando forman parte de enunciados. La unidad mínima de la morfología es el morfema, correspondiente a la raíz del significado, del cual existen

diferentes tipos; el morfema de base, radical o lexema que se encargan de dar un significado fundamental a la palabra y por otro lado, el morfema gramatical que se divide; en verbales, entregando terminaciones de las formas verbales, los nominales que especifican género y número, y por último, encontramos los morfemas gramaticales derivativos: según su posición en la palabra se incluyen los afijos, prefijos y sufijos. Es importante mencionar también que existen 27 diferentes categorías de palabras, se distinguen así, palabras de contenido que otorgan el pleno significado y las palabras funcionales o de relación. Las primeras están compuestas del lexema y los morfemas ligados. Conforman la base de nuestro lexicón interno y de las diferentes categorías conceptuales: sustantivos, adjetivos, adverbios y verbos. Las segundas, no poseen raíz y son considerados morfemas o gramemas libres. Funcionan como palabras de nexos o relación, la cual depende del significado interno. Entre estas palabras encontramos los artículos, conjunciones, preposiciones, verbos auxiliares, entre otros.

La segunda y última división de este nivel es la denominada sintaxis, que se centra en los enunciados, enfocándose en el enlace de las palabras que los constituyen. La sintaxis es considerada la unidad clave de los gramáticos. Se encarga de la estructura o forma de una oración, esto se realiza a través de reglas que especifican su organización. La combinación de grupos sintácticos da lugar a las oraciones que relacionan un sujeto con un predicado. Por ejemplo: que cada oración debe contener un sintagma nominal, el que está constituido por un nombre; y un sintagma verbal que se compone por un verbo. Los elementos ya mencionados son indispensables para una oración. Se puede mencionar también que existen diferentes tipos de oraciones, entre ellas se la semántica, que integra la forma del lenguaje y la experiencia adquirida a través de la percepción del mundo.

El nivel semántico se ocupa del estudio de las relaciones de unos significados con otros y los cambios de significación que experimentan esas palabras. Para facilitar su comprensión, se incluyen las categorías que permiten la agrupación y clasificación de objetos, acciones y relaciones similares. Este último hace alusión a la comprensión y recuerdos que cada persona guarda según acontecimientos vividos. Este nivel incluye a las palabras de la lengua que forman parte de su léxico o vocabulario, y que refiere al “diccionario mental”. La extensión de estos significados varía según cada persona (depende de su edad, nivel cultural, profesión, etc.), y suelen contar con una infinidad de palabras. El significado de cada palabra está formado por dos componentes: rasgos semánticos y restricciones selectivas. Los 28 rasgos semánticos se refieren a aspectos del significado, que son característicos de la palabra, su conocimiento brinda al usuario el acceso a un vocabulario variado de palabras y significados alternativos. Por otra parte, las restricciones selectivas rechazan algunas combinaciones entre palabras, ya que su significado sería poco relevante o redundante. Otro aspecto importante del que se ocupa la semántica es la relación que se produce entre las palabras. Dentro de estas relaciones se encuentran los sinónimos, correspondientes a términos que a pesar de presentar una estructura diferente tienen

un significado similar. También existen los homónimos, que corresponden a palabras semejantes en su forma, pero con distinto significado, y por último, los antónimos, que corresponden a significados opuestos entre vocablos. A medida que el niño incrementa su capacidad lingüística a través de las dimensiones de forma y contenido, paralelamente se va desarrollando el uso general de la comunicación, la cual se presenta como una dimensión, donde el nivel pragmático se ocupa de las capacidades que poseen los usuarios de una lengua que le permiten asociar frases a los contextos asociados.

La pragmática se define como "la manera en que se utiliza el lenguaje para comunicarse, y no tanto a la forma en que dicho lenguaje está estructurado", por lo tanto este nivel se refiere a la intención de influir en los demás con dicho enunciado o acto de habla, el cual se rige de un conjunto de reglas relacionadas con el contexto comunicativo en el que se realice. Este acto de habla debe realizarse en circunstancias apropiadas e involucrar personas que participen de manera correcta y completa siendo capaz de recoger las intenciones de los participantes, para constituir una expresión válida. Cada uno de estos niveles dispone de un cierto grado de autonomía con respecto a los otros, sin embargo, se encuentran íntimamente relacionados.

Estos niveles del lenguaje van progresando a medida que el individuo experimenta cambios evolutivos, por lo tanto, es importante conocer cuál es la norma o la tipicidad de lo que se debe encontrar en las diferentes etapas del desarrollo evolutivo.

V.1.9 Proceso evaluativo fonoaudiológico del lenguaje de preescolares en Chile.

La evaluación del lenguaje en Chile, cuando hay sospecha de alguna alteración o retraso de los niños entre los 3 y los 6 años, se realiza a través de métodos informales, como habla espontánea, juego, observación clínica y el corpus lingüístico, y también mediante test formales que evalúan la comprensión y expresión de él. Entre los test formales se encuentra el TEPSI (9). Este es un test de desarrollo psicomotor de niños entre 2 a 5 años. Evalúa el desarrollo psíquico infantil en 3 áreas: coordinación, lenguaje y motricidad. Consiste en un método de screening o tamizaje que permite conocer el rendimiento en cuanto a desarrollo psicomotor en relación a la normal, y determinar si este rendimiento es normal o se encuentra bajo lo esperado. El subtest de lenguaje consta de 24 ítems y evalúa lenguaje comprensivo y expresivo: capacidad de comprender y ejecutar ciertas órdenes, manejo de conceptos básicos, vocabulario y la capacidad de describir y verbalizar. La puntuación se mide como éxito o fracaso. Este test se aplica de forma masiva en los consultorios, lo que nos permite determinar de forma temprana una posible alteración en el lenguaje. Para evaluar la expresión de los niños en su nivel fonético- fonológico se utiliza el test de articulación a repetición (TAR) y el test para evaluar los procesos fonológicos de simplificación (TEPROSIF- R)(10). El Test de articulación a repetición (E. Schwlm, 1981) se utiliza para evaluar el nivel fonético de los niños, la capacidad que tienen para articular correctamente los sonidos del habla, lo que permite detectar posibles dislalias, inconsistencia fonemica y evaluar memoria auditiva a través de la repetición de palabras y luego de frases. Los fonemas a evaluar son clasificados de acuerdo al punto articulatorio y métrica de las palabras, y se presentan de acuerdo a la posición silábica en la palabra. Este test se puede aplicar después que el niño adquiere el lenguaje sin límite de edad.

El aspecto fonológico específicamente se evalúa mediante el TEPROSIFR (10). Este test evalúa específicamente el nivel fonológico del lenguaje por medio de la contabilización de los procesos de simplificación fonológica que el niño realiza, en los cuales los niños la palabra adulta, mediante su utilización de ellos la transforman en una palabra infantil, estos pueden ser de estructura silábica, asimilación y sustitución, descartando la presencia de dislalia. Mide la percepción, que es la capacidad de los niños para identificar y discriminar sonidos verbales y no verbales. La organización que es la capacidad para ordenar sílabas y fonemas según la estructura de la lengua, se relaciona con la conciencia fonológica, que es la habilidad para reflexionar sobre las unidades fonológicas de la palabra (Gombert, 1992). En los 45 resultados, se considera normal entre -1 y-2 D.S. en riesgo + 1 D.S y déficit + 2 D.S. El nivel semántico del lenguaje, se evalúa el contenido del lenguaje y cómo los niños son capaces de representar y organizar a través de categorías y relaciones, todo esto puede ser evaluado mediante el test de comprensión auditiva del lenguaje: "TECAL" (11). que pretende medir de manera específica aspectos comprensivos del lenguaje,

relacionados con el vocabulario, la morfología y la sintaxis en niños de entre 3 y 6.11 años de edad. Consta de 101 ítems de evaluación, antes de ello se presentan 5 ejemplos. Evalúa desde la pregunta 1 a la 41 vocabulario, desde la 42 a la 89 morfología y finalmente desde la 90 a la 101 sintaxis. En cuanto a sus resultados posee riesgo $x-1D$. $S \times 2 D$. S , deficitario $x-2 D.S$ y normal del promedio $+ 1.D$. En nivel morfosintáctico se evidencia el tipo de desarrollo gramatical y la comprensión y expresión de este, puede ser evaluado a cabalidad por el "Test exploratorio de gramática española de S. Toronto: "STSG" (12).

Este test evalúa el desarrollo gramatical en niños de habla hispana entre 3 y 7.11 años. Consta de 2 subpruebas, una receptiva y una expresiva, permite detectar de forma rápida a los niños que tienen alteraciones gruesas en la sintaxis. La sub prueba comprensiva consta de 23 ítems de comprensión de imágenes. Por su parte, la evaluación expresiva consta de 23 ítems, en ellos deben repetir oraciones propuestas, y el terapeuta consignar su respuesta. En los resultados de ambas pruebas, se encasilla a los niños en diferentes percentiles: percentil 10- 25 en riesgo, 10 deficiente y 25 en adelante normal.

El aspecto pragmático del lenguaje, puede ser evaluado mediante la aplicación del protocolo pragmático de Carol Prutting y Diane Kirchner (1987). Este protocolo tiene 30 parámetros organizados en 3 secciones, 18 actos comunicativos de aspectos verbales (actos de habla, temas de conversación, toma de turnos, selección léxica/ uso en los actos de habla, tópico variaciones estilísticas, inteligibilidad y prosodia), 5 actos comunicativos de aspectos paraverbales (inteligibilidad y prosodia) y 7 actos comunicativos de aspectos no verbales (kinésica y proxémica). Los datos son analizados mediante 2 conversaciones grabadas del sujeto con un interlocutor de confianza elegido 46 por él y con un interlocutor no familiar. A partir de esto se observa el dominio de diversas categorías pragmáticas que aparecen reflejadas en un el cuestionario. Tras la conversación puede ser juzgado como apropiado, inapropiado o no observado. Cabe señalar, que, así como existen niños con desarrollo normotípico, hay niños que presentan un desarrollo retrasado o alterado, ellos precisan necesidades educativas especiales, estos son "aquellos que precisan ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación". Estas necesidades pueden ser transitorias o permanentes. En el contexto educativo nacional, el ministerio de educación promulgó la ley 1300, que aprueba planes y programas de estudio para alumnos con trastorno específico del lenguaje, ya que es "deber del estado garantizar el ejercicio del derecho a la educación de todos los habitantes de la República, adoptando las medidas para mejorar la calidad de los servicios educativos que se otorguen; es política del Supremo Gobierno fomentar la integración escolar de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales". Con este fin, se definen criterios de ingreso, atención pedagógica, egreso, y también de las funciones y carga horaria de los profesores especialistas y fonoaudiólogos. El artículo 1 de esta ley, establece "apruébense, para ser implementados gradualmente a contar desde el año escolar

2003 planes y programas de estudio para alumnos con necesidades educativas especiales con trastorno específico del lenguaje (TEL), de escuelas especiales de lenguaje y/o escuelas básicas con proyecto de integración aprobados por el ministerio de educación. Así, para ingresar a una escuela de lenguaje, antes de realizar la evaluación fonoaudiológica es fundamental tener la documentación pertinente que permita realizar un proceso de diagnóstico apropiado. Entre los antecedentes necesarios se debe contar con el certificado de nacimiento del niño, la autorización de los padres para realizar la evaluación fonoaudiológica y cualquier otro antecedente que pudiera resultar relevante. Luego de realizada la evaluación, debe realizarse una anamnesis detallada y una observación directa, ambas deben quedar registradas formalmente. Según esta ley, el proceso de evaluación fonoaudiológica considera la aplicación de 3 pruebas estructuradas. El artículo 10, establece que "la evaluación fonoaudiológica podrá realizarse con las siguientes pruebas con normas de referencia nacional. Para medir comprensión del lenguaje TECAL (versión adaptada por la Universidad de Chile), SCREENING TEST OF SPANISH GRAMMAR de A. Toronto sub prueba comprensiva (versión adaptada por la Universidad de Chile), y para medir la expresión del lenguaje TEPROSIF (versión adaptada por la Universidad de Chile y SCREENING TEST OF SPANISH GRAMMAR de A. Toronto sub prueba expresiva (versión adaptada por la Universidad de Chile). Como complemento de las pruebas anteriores, los profesionales fonoaudiólogos podrán emplear otras pruebas que cumplan con las condiciones de validez y confiabilidad apropiadas.

El informe fonoaudiológico deberá especificar las pruebas empleadas, luego de la aplicación de los test se podrá tener información datos sobre el rendimiento en los niveles del lenguaje. Será necesario obtener información del nivel pragmático, ya sea por la aplicación de protocolos o por observación clínica, todo lo anterior debe ser complementado con la aplicación clínica del profesional para asegurar un buen diagnóstico con las características propias del caso que se abordará. En la carpeta de antecedentes del alumno(a) quedará archivada toda la documentación técnica de los procedimientos mencionados anteriormente. El informe fonoaudiológico debe estipular la fecha en que se realizará la reevaluación. Los alumnos deben ser evaluados trimestralmente tanto en los aspectos específicos del lenguaje como en los pedagógicos. Todo esto debe quedar registrado en un informe integral, a través del cual se debe replantear la terapia del alumno en caso de no haber progresos. Finalmente, para el egreso, es necesario un nuevo proceso evaluativo mediante estos test para determinar si fue superado el trastorno específico del lenguaje (TEL), o en su defecto, para el ingreso a un programa de integración escolar por el cumplimiento de la edad.

V. 1.10. Definición de TEL

Definición de TEL desde diversos autores:

Definición/Clasificación Paradigma Base Decreto Ley N° 170 “Limitación significativa del nivel de desarrollo del lenguaje oral, inicio tardío y o desarrollo lento o desviado del lenguaje, no tiene que ver con causas biológicas ni ambientales”. Base Clínica Clasificación de Ajuriaguerra (1975).

Vocabulario expresivo limitado. - Trastorno de organización temporal. - Dificultad para percibir auditivamente fonemas. - Comprensión reducida - Desorden en la construcción de elementos sintácticos y relaciones léxicas. Esta clasificación utiliza un criterio puramente clínico para referirse a los TEL y se basa en discrepancias de tipo cognitivo DSM V TEL Expresivo TEL Mixto.

Base clínica Rapin y Allen (1987). - Déficit de programación fonológica. - Déficit fonológico y sintáctico. Dispraxia verbal. - Déficit semántico pragmático. Base clínica Clasificación de Rapin reformulada (1996).

TEL Expresivo receptivo (agnosia auditiva verbal) - TEL Déficit Fonológico sintáctico. - TEL procesamiento de orden superior o Trastorno específico complejo (Déficit léxico sintáctico y semántico pragmático).

Base clínica Aram y Nation (1975) Clasifica a los TEL en 6 tipos: - Modelo del dominio de la repetición. - Déficit inespecífico de formulación repetición. - Ejecución lenta generalizada. - Déficit de comprensión formulación fonológico repetición. - Déficit de comprensión. - Déficit de formulación repetición.

Wilson y Risucci (1986) - Expresivos - Receptivos - Mixtos Base empírica. Perspectiva neuropsicológica: Mendoza (2001) - Disfasias: “inadecuada y retrasada adquisición de lenguaje en ausencia de deficiencia mental, pérdida auditiva, problemas emocionales-sociales y privación medio-ambiental grave.” - Afasias: “producida por una lesión cerebral, una vez que el niño haya adquirido el lenguaje, pudiendo ser sensorial o motriz” - Retraso simple del lenguaje “disfunción del lenguaje de tipo evolutivo” (...) donde no se encuentran alteraciones con base de tipo intelectual, relacional, motriz o sensorial

Clasificación de TEL utilizadas en el Decreto Supremo de Educación N° 170; a partir de clasificaciones CIE 10 y DSM-IV.

Tipos de TEL Criterios de Diagnostico Síntomas Contextual Diagnóstico
Diferencial Expresivo:

Haber obtenido puntuaciones tras evaluaciones del lenguaje expresivo queda por debajo de las obtenidas por las normas del desarrollo del lenguaje receptivo. -Errores de producción de palabras -Incapacidad para utilizar los sonidos del habla. - Vocabulario limitado, -Errores en los tiempos verbales -Dificultades en memorización de palabras. Baja producción de frases de complejidad esperable para la etapa vital. Las dificultades interfieren con el rendimiento académico o comunicación social. Que no se cumplan criterios de trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo ni de trastorno generalizado del desarrollo.

Mixto -Haber obtenido puntuaciones tras evaluaciones del lenguaje expresivo quedan por debajo de lo esperado para la edad del menor. Los mismos que en los TEL Mixto, pero además con presencia de dificultades para comprender palabras, frases o tipos específicos de palabras, tales como términos espaciales. Las dificultades presentes interfieren con el rendimiento académico o comunicación social. No se cumplen criterios de trastorno generalizado del desarrollo.

V.1.11 Descripción, objetivos de instrumentos utilizados en la evaluación diagnóstica de TEL.

STSG (Pavéz, 2000) Evaluación del desarrollo gramatical en niños de habla hispana. Permite detectar errores en la sintaxis. 3 años a 6 años 11 meses. Son dos pruebas de 23 ítems cada una: - Sub prueba comprensiva - Sub prueba expresiva. Se adapta para Chile en 1980, adecuando escalas.

TECAL (Pavéz, 2004) Evalúa la comprensión del lenguaje en niños. 3 a 7 años 11 meses. Prueba de 101 ítems en 3 categorías: -Vocabulario -Morfología –Sintaxis Se encuentra estandarizado,

TEPROSIF (Pavez, Maggiolo, & Coloma, 2008) Evaluación de los Procesos de Simplificación Fonológica, agrupados en las categorías de: Estructura silábica, Sustitución y de asimilación. 2 años 6 meses a 5 años 11 meses. Prueba de 36 ítems constituidos por 1 palabra cada uno. Incluye 36 láminas en blanco y negro, cada una de ellas, se encuentra dividida en dos mitades, una superior y otra inferior. Una mitad es el dibujo y la palabra a evaluar y la otra es ambos dibujos aparecen relacionados. Sólo está estandarizado.

Pauta de habilidades pragmáticas. El instrumento permite determinar el nivel de desarrollo pragmático. Se deja a criterio profesional Pauta de estructura cualitativa, que la construye cada profesional fonoaudiólogo. Implica un reporte de antecedentes del evaluado y del examinador; y una pauta de registro. No tiene estandarización No ha sido normalizado.

VI. Marco contextual.

VI.1 Información institucional:

ESTABLECIMIENTO	Escuela de Lenguaje Inti Jallu
DIRECCIÓN	Yungay 590, Arica
TELEFONO	2583046
VIGENCIA DEL PEI	Desde 2015 hasta la fecha.
RESPONSABLE	Paula Saavedra Ahumada
NIVELES	Medio mayor, Primer nivel de transición, Segundo nivel de transición.
MATRICULA	97 Alumnos

VI.2 Reseña histórica.

Esta escuela comenzó a funcionar en el mes de marzo del año 2007. Fue creada por la Sociedad Saavedra Ahumada Ltda. Bajo resolución exenta n° 535 otorgada por Ministerio de Educación, desde sus inicios fue dirigida por la Sra. María Antonieta Ahumada, actual sostenedora quien posee más de 40 años al servicio de la educación. En la actualidad el establecimiento es dirigido por la Sra. Paula Saavedra Ahumada.

Desde el 2007 a la fecha han egresado más de cien alumnos de nuestro Establecimiento que en su mayoría han superado su trastorno de lenguaje.

La Escuela brinda educación especial a niño(as) con Trastornos Específicos del Lenguaje. De 3 años a 5 años 11 meses que asisten en la jornada de mañana o tarde de 08:00 a 18:15 horas.

VI.3. Entorno

La escuela de lenguaje Inti Jallu, está ubicada en el sector Céntrico de la Ciudad la parte antigua, su entorno es residencial y existen varios Colegios dentro del sector; al frente está el Diario la Estrella de Arica, a dos cuadras está la biblioteca municipal, La Universidad del Mar, a una cuadra el Colegio Juan Pablo II, Colegio North American Collage, Liceo Integrado. Está Ubicada a cinco cuadras de la Plaza de Armas, la Catedral y todas las Oficinas Públicas, el Morro de Arica también queda a escasos

cinco minutos de la Escuela; lo que permite que las Educadoras consideren dentro de su planificación una gran variedad de visitas de tipo cultural que serán muy significativas al aprendizaje de los alumnos.

El nivel Socio-económico y cultural del entorno es bueno, existiendo construcciones antiguas, pero de buena calidad, la mayoría de los habitantes es gente de edad por lo tanto es un sector muy tranquilo, con poco ruido y no demasiada movilización. Los accesos para el apoderado son buenos ya que existe a dos cuadras locomoción colectiva.

De un universo de 97 alumnos matriculados, al 30 de abril del 2015 los datos son los siguientes:

Alumnos que viven con:	cantidad	%
Ambos Padres	61	63 %
Solo con la Madre	27	28 %
Solo con el Padre	02	2 %
Abuelo /a	02	2 %
Otros	05	5 %

Del nivel Educativo de los padres:

Nivel Educativo	Padre	Madre
Enseñanza Básica incompleta	35	10
Enseñanza Básica Completa	2	2
Enseñanza Media Incompleta	3	5
Enseñanza Media Completa	32	46
Enseñanza Técnico Profesional	15	9
Enseñanza Superior	10	15
Sin Antecedentes	--	--

VI.4 Redes de apoyo.

La escuela Inti-Jallu, tiene una relación de cooperación mutua, con algunas entidades y servicios con el fin de que contribuyan a que el tratamiento de lenguaje que aquí se imparte, sea más efectivo. Estas entidades son:

Dirección Provincial de Educación

- Consultorios de Salud
- Asociación Chilena de Seguridad
- Centro General de Padres y Apoderados
- Consejo Escolar.
- Consejo de profesoras.
- Equipo de Gestión.

- Conaf.
- Teletón
- Ministerio del medio ambiente.
- Fosis.

VI.5 Sellos educativos.

Nuestros sellos educativos, están enfocados a las cuatro áreas específicas de acción:

1. Aprender a SER autónomos.
2. Aprender a SER un ciudadano inclusivo y respetuoso.
3. Aprender a CONOCER las potencialidades de la comunicación respetuosa.
4. Aprender a CONOCER la importancia de la familia.
5. Aprender a CONVIVIR en relación y respeto con el entorno natural.
6. Aprender a CONVIVIR sin hacer uso de la violencia para resolver problemas
7. Aprender a HACER trabajos en equipo.
8. Aprender a HACER uso de las competencias motrices.

VI.6 Visión.

Ser y lograr ser reconocida como la mejor Escuela de Lenguaje de la región, donde los niños y niñas sean capaces de valorar el medio ambiente con actitudes positivas.

VI.7 Misión.

La misión de la Escuela Inti Jallu es velar por el desarrollo integral de los niños y niñas que se atienden en el establecimiento, satisfacer sus necesidades y favorecer una sana convivencia en un clima lúdico, afectivo y familiar, además de entregarles una habilitación y rehabilitación específica para el normal desarrollo y estimulación del lenguaje. En el ejercicio de esta misión, nuestra escuela garantiza a todos nuestros alumnos experiencias educativas enriquecedoras y significativas, con especial énfasis en el cuidado del medio ambiente, formación valórica y confianza tanto a los niños y niñas, como a sus familias.

VI.8 Definiciones institucionales

a. AREA: Gestión pedagógica.

Mantener la excelencia académica de los aprendizajes de los párvulos integralmente, es decir, en el área fonológica y los planes y programas en educación parvularia.

b. AREA: Liderazgo escolar.

Organizar el trabajo efectivo del consejo escolar, y en conjunto fomentar e intencional el quehacer cotidiano de los diferentes actores de la comunidad educativa.

c. AREA: Convivencia.

Desarrollar una cultura, en que se estimule el respeto y el autocuidado, en un espacio inclusivo, considerando los aportes como riqueza en el desarrollo de los procesos de los aprendizajes de los y las educandos.

d. AREA: Gestión de los recursos.

Optimizar y potenciar el uso de los recursos didácticos existentes en las diversas experiencias de aprendizaje.

VI.9 Objetivos

OBJETIVOS DEL PLAN GENERAL DE ACUERDO A LAS BASES CURRICULARES Y EL DECRETO 1300/02.

- Adquirir en forma gradual una autonomía que le permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socio emocional e intelectual.
- Desarrollar progresivamente una valoración positiva de sí mismo y de los demás, basadas en el fortalecimiento de vínculos afectivos con personas significativas que lo aceptan como es, y que lo apoyan y lo potencian en la conciencia de ser una persona con capacidades, características e intereses singulares, a partir de los cuales puede contribuir con los demás.
- Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece.
- Propender a la habilitación, compensación y rehabilitación de los aspectos deficitarios del lenguaje de todos los niños a través de tratamiento

especializado de fonoaudiólogo y profesores especialistas en audición y lenguaje.

- Lograr un adecuado proceso comunicativo que le permita la continuidad y progreso en el sistema escolar común.
- Lograr la motivación y participación activa de la familia en el proceso habilitador o rehabilitador del alumno.
- Lograr la adquisición de un sistema de comunicación verbal que facilite el desarrollo de las potencialidades e integración familiar, escolar y social.

VI.10 Nuestros principios y enfoques educativos.

Nuestros principios se basan en los principios pedagógicos establecidos en las nuevas bases curriculares de la educación Parvularia y éstos son:

a. Principio de bienestar.

Toda situación educativa debe propiciar que cada niña y niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a las características personales. Junto con ello, involucra que los niños vayan avanzando paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse íntegramente bien, y en su colaboración en ellas.

b. Principio de actividad.

La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizajes según, sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará la educadora.

c. Principio de singularidad.

Cada niña y niño, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios.

e. Principio de potenciación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en las niñas y en los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades íntegramente. Ello implica también una toma de conciencia paulatina de sus propias capacidades para contribuir a su medio desde su perspectiva de párvulo.

e. Principio de relación.

Las situaciones de aprendizaje que se le ofrezcan al niño deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social. Ello conlleva a generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos y colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan un rol fundamental. Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.

e. Principio de aprendizaje.

El niño como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos evaluativos se definan ciertos énfasis.

g. Principio de significado.

Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos. Esto último implica que para la niña o el niño las situaciones educativas cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.

h. Principio de juego.

Enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida de la niña y del niño. A través del juego, que es básicamente un proceso en sí para los párvulos y no sólo un medio, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.

En este sentido, para concretizar la declaración de estos principios que orientan los procesos educativos, es primordial una comunidad educativa con una identidad propia enmarcada en lograr el desarrollo integral de los párvulos.

VI.11 Valores y competencias específicas.

Los valores que se enfatizan en nuestro establecimiento son 7, ellos son:

- a. **Puntualidad:** La capacidad que tiene una persona para llegar en horario a sus tareas, a los lugares a los que debe concurrir, etc. La noción de puntualidad es considerada una de las más importantes y característica de las sociedades modernas
- b. **Respeto:** Es una actitud ante la vida que implica aceptar y comprender al otro aun cuando su forma de expresarse se ubique en la vereda de enfrente a la nuestra: No porque piense muy distinto a mi tengo que considerar que esa persona está equivocada, castigarlo con el desprecio o la indiferencia
- c. **Honestidad:** Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones.
- d. **Solidaridad:** A través del cual las personas se sienten y reconocen unidas y compartiendo las mismas obligaciones, interese e ideales y conformando además uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la ética moderna.
- e. **Patriotismo:** Es el sentimiento que tiene un ser humano por la tierra natal o adoptiva a la que se siente ligado por unos determinados , afectos, cultura e historia; es el equivalente colectivo al orgullo que siente una persona por pertenecer a una nación.
- f. **Superación:** La superación puede ser entendida como el vencimiento de un obstáculo o dificultad, o también como como la mejora que haya tenido lugar en la actividad que cada persona desarrollo, es la mejora que una persona puede experimentar en sus cualidades personales.
- g. **Compañerismo:** Relación o vinculo de amistad que se establece entre compañeros, de escuela, del trabajo, entre otros, y que tiene como características principales actitudes y comportamientos en los que prima la bondad, el respeto y la confianza entre ellos.

En relación a las competencias específicas:

- Favorecer el desarrollo lingüístico verbal y no verba, acorde a su etapa de desarrollo.
- Que los niños y niñas sean capaces de resolver conflictos de manera pacífica.
- Promover la autonomía e identidad e independencia de los párvulos, acorde a su edad.
- Estimular en los pequeños/as el desarrollo del pensamiento, ofreciéndoles la oportunidad de resolver situaciones problemáticas acordes a su edad.

- Desarrollar las habilidades superiores o pensamiento en los alumnos y alumnas, favoreciendo la capacidad de pensar y emitir un juicio a través de:

a. Estimular la comprensión:

- Relacionar entre conceptos
- Sinónimos y antónimos
- Comprensión de un texto
- Formación y completación de frases
- Adivinanzas
- Versos rimados
- Absurdos verbales
- Comprensión de órdenes complejas
- Descubrir objetos de acuerdo a las características
- Relacionar causa- efecto

b. Estimular las habilidades del Razonamiento:

- Discriminar semejanzas y diferencias
- Clasificar información
- Seriar
- Establecer analogías
- Abstracciones verbales
- Formular hipótesis
- Planteamiento de situaciones

c. Estimular la creatividad:

- Fluidez
- Flexibilidad
- Originalidad

d. Estimular la memorización:

- Ordenación
- Agrupación
- Jerarquización

e. **Perfiles.**

a. **Perfil de la educadora**

- Alto grado de profesionalismo en su función.
- Presentación personal acorde a su función.
- Hábitos de asistencia y puntualidad.
- Entusiasta, dinámica, creativa y solidaria.
- Con mentalidad abierta al cambio y a nuevos desafíos.
- Confiada en sí misma y en los demás.
- Respetuosa y tolerante con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Leal con sus superiores y compañeras de trabajo; con mucha ética profesional.
- Comprometida con el éxito de los alumnos.
- Responsable en el cumplimiento de su labor mediante un perfeccionamiento constante.
- Honesta, autocrítica, empática.
- Debe poseer dominio de contenido y manejo de metodologías atractivas, individuales y grupales.
- Compartir los logros y experiencias profesionales con una actitud de permanente con capacidad para trabajar en forma cooperativa y colaborativa.
- Debe ser capaz de incorporar a su labor docente, los nuevos avances tecnológicos.

b. **Perfil del Alumno que se desea egresar:**

Se pretende que al finalizar el tratamiento en la Escuela Inti-Jallu, el Alumno tenga las siguientes características:

- Expresión oral fluida y adecuada a su nivel.
- Nivel comprensivo adecuado a su edad cronológica.
- Tener autoestima adecuada.
- Tener muy buenos hábitos de higiene y presentación personal.
- Alegre, dinámico, optimista, sociable y amistoso.
- Solidario, honrado, leal y respetuoso.

- Conocedor de sus derechos y también de sus deberes.
- Promotores de las libertades propias y de los demás, con un alto sentido de tolerancia y respeto a la diversidad.
- Cuidadores y promotores del cuidado, manutención y protección del medio ambiente.

c. Perfil Apoderados

- Conocer y participar activamente de las actividades de la escuela.
- Comprometerse responsable y activamente en el tratamiento de sus pupilos.
- Conocer y participar activamente en el PEI de la Escuela.
- Conocer, acatar y cumplir con las normas y reglamentos de la Escuela.
- Puntualidad y asistencia a reuniones y actividades acordadas.
- Respeto hacia todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Apoyar la participación de los alumnos en actividades extra escolares propias de sus pupilos.
- Lealtad hacia la escuela que libremente eligió para la formación de sus hijos.

d. Perfil Personal administrativo

- Deben ser atentos respetuosos y honrados.
- Cumplir responsablemente la función encomendada.
- Buena asistencia y puntualidad en el trabajo.
- Realizar en buena forma su trabajo, con la prontitud debida, sin necesidad de control para su cumplimiento.
- Tener espíritu de servicio, y la mejor voluntad para con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Presentación personal de acuerdo a las normas de la escuela.
- Compromiso con la Escuela y su PEI.
- Conocer y manejar de manera cuidadosa y responsables los equipos y materiales que tiene la Escuela.
- Muy buen trato con profesores, alumnos y apoderados.

- Tener iniciativa, creatividad y conocimiento elemental para realizar las reparaciones mínimas en la infraestructura de la Escuela.

VI.12. a. Ámbito pedagógico curricular.

1. Acción curricular y Pedagógica:

La Unidad Técnico Pedagógica tiene su funcionamiento de acuerdo a la normativa del Decreto N° 363/1994 que estipula una organización que integra a la Directora y a los miembros del Equipo Multiprofesional el cual está constituido por la Fonoaudióloga, y la educadora especialista quienes aportan a los niños(as) con necesidades educativas especiales TEL un enfoque integral para fortalecer el desarrollo evolutivo del niño, como también fortalecer a los padres y apoderados.

El quehacer docente se organiza a partir de las metas institucionales que derivan en la planificación anual y semestral sobre la base de los objetivos y aprendizajes esperados, según el programa de estudio establecido en el Decreto 1300/2002.

Se fortalecen los aprendizajes por medio de talleres complementarios pedagógicos y afines como de Baile entretenido, clases de computación, Psicomotricidad, cocina, etc. El propósito de estos talleres es potenciar al alumno en el adecuado desarrollo psicosocial para el aprendizaje esperado.

Los profesores cuentan con diversos medios de apoyo para su trabajo en el aula, Material audiovisual y material psicopedagógico adecuado a las necesidades educativas especiales.

La reflexión e intercambio de la práctica docente se realiza en horas destinadas, en los consejos técnicos y reuniones de coordinación docente, en reuniones de estudios de casos y análisis de revisión de cursos Trimestral. Además, a través de jornadas de planificación y evaluación curricular.

El proceso de ingreso de los alumnos consta de varias etapas en cual se realiza entrevista a los padres, diagnóstico al niño(a) para posteriormente pasar a ser alumno regular. Se mantiene una comunicación e información sistemática con los padres y apoderados a través de reuniones mensuales con los padres y entrevistas con los profesionales. También de manera habitual se mantiene un contacto a través de la libreta de comunicaciones, circulares y comunicados en diario mural y página de Facebook y plataforma Papinotas.

La Unidad Técnico Pedagógica, la Fonoaudióloga y las docentes se ciñen a los dictámenes del decreto 170 del 14 de mayo del 2009. En el cual "Las Necesidades Educativas Especiales no permanentes son aquellas que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad

diagnosticada por un profesional competente y que necesita de ayuda o apoyo extraordinario para acceder o progresar en el currículum por un determinado periodo de su escolarización. “Se entiende por Trastornos Específico del Lenguaje a una limitación significativa en el nivel del desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje.” Esta dificultad, no se explica por un déficit sensorial auditivo o motor, por discapacidad intelectual, por trastornos psicopatológico como trastorno masivo del desarrollo, por deprivación socio afectiva, ni por lesiones o disfunciones cerebrales evidentes, como tampoco, por características lingüísticas propias de un determinado entorno social, cultural, económico, geográfico y/o étnico. Tampoco debe considerarse como indicador de Trastorno Específico de Lenguaje, las Dislalias ni el Trastorno fonológico” El ingreso de los alumnos: Será mediante una evaluación diagnóstica que debe ser de carácter integral e interdisciplinario. Se considerará en el ámbito educativo, la información y antecedentes entregados por los profesores, la familia, así como las orientaciones técnico pedagógicas que el Ministerio de Educación defina para estas materias, y en el ámbito de la salud, las orientaciones definidas por el Ministerio de Salud. Será requisito para la evaluación diagnóstica que ésta sea efectuada por los siguientes profesionales idóneos: Fonoaudiólogo, Profesor de Educación Especial/Diferencial, Médico pediatra o neurólogo o psiquiatra o médico familiar Para proceder a la evaluación diagnóstica se deberá contar con el certificado de Nacimiento del niño o niña y con la autorización escrita del padre, la madre o el apoderado. Al término del proceso de evaluación se entrega información escrita al apoderado.

La evaluación diagnóstica integral hasta los 5 años 11 meses debe considerar lo siguiente:

- a. Anamnesis
- b. Examen de salud en el cual se descarten problemas de audición, visión u otra condición de salud que pueda afectar su capacidad de aprendizaje.
- c. Evaluación pedagógica y psicopedagógica.
- d. Revisión de evaluaciones previas de otros especialistas si existieran.
- e. Observación del niño o niña en aspectos tales como: características físicas, características anátomo-funcionales de los órganos fonoarticulatorios, de la audición y del comportamiento e interacciones comunicativas entre otras.
- f. Evidencia del cumplimiento de criterios de especificidad del trastorno específico del lenguaje. Y de exclusión de con-morbilidad.
- g. Determinación del cumplimiento de los criterios diagnósticos del CIE/DSM.
- h. Elaboración de informe de derivación a especialista, cuando corresponda, adjuntando datos relevantes del niño o niña y su contexto (familiar, escolar y comunitario).

i. Informe Psicológico cuando exista sospecha de discapacidad intelectual o de dificultades emocionales.

Para la evaluación Fonoaudiológica realizada a niños desde 3 a 5 años 11 meses de edad deberán utilizarse las siguientes pruebas con normas de referencia nacional
TECAL SCREENING TEPROSIF SCREENING Para medir comprensión del lenguaje.
Test of Spines Graman Prueba Comprensiva. Para medir expresión del lenguaje. Test of Spines Graman Prueba Expresiva.

Como complementos de las pruebas anteriores el fonoaudiólogo puede emplear otras pruebas (Reinal – Ficha Fonoaudiológica).

VI.12. b. Currículo de La Escuela Especial de Lenguaje.

Los planes y programas de estudio para alumnos con necesidades educativas especiales con Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) se adscriben al decreto ley 1300/2002

Plan de estudio:

Nivel Medio Mayor 20 horas 04 horas diario

1° Nivel de Transición 20 horas 04 horas diarias

2° Nivel de Transición 20 horas 04 horas diarias

VI.13. c. Plan General Plan Específico TOTAL

El Plan General: Comprende una carga horaria de 20 horas para los tres cursos
Estas planificaciones están de acuerdo a los lineamientos entregados por las Bases Curriculares y Programas Pedagógicos de Educación Parvularia considerando las adecuaciones curriculares pertinentes orientadas a la superación de las dificultades específicas de TEL de cada alumno. Considera los tres ámbitos de experiencias para el aprendizaje, estos son: _ Formación Personal y Social. _ Comunicación, Interacción con el entorno natural y socio cultural.

VII. Diseño y aplicación de instrumentos.

La escuela de lenguaje aplica test estandarizados para el ingreso de niños y niñas con trastorno específico de lenguaje según disposición del Mineduc en los decretos 1300/2002, instructivo N°610 y decreto 170/2009 respectivamente.

Los test requeridos según los decretos citados son los siguientes:

Para medir comprensión de lenguaje:

- **TECAL** (versión adaptada por la Universidad de Chile)
– test para medir comprensión del lenguaje.

- **SCREENING TEST OF SPANISH GRAMMAR** de A. Toronto
–Subprueba comprensiva
(versión adaptada por la Universidad de Chile).

Para medir expresión del lenguaje:

- **TEPROSIF** (versión adaptada por la Universidad de Chile)
– test para medir expresión del lenguaje.

- **SCREENING TEST OF SPANISH GRAMMAR** de A. Toronto
– Subprueba expresiva
(versión adaptada por la Universidad de Chile)

Estos test fueron aplicados a un total de 22 párvulos, del segundo nivel de Transición a su respectivo ingreso y/o reevaluación correspondiente.

VII.1 RESUMEN ANÁLISIS TEST ESTANDARIZADOS.

Test estandarizados implican que se puede realizar un análisis cuantitativo, es decir, el puntaje obtenido se compara con una norma o criterio de referencia en relación a su grupo etario para ver si su desempeño/ rendimiento se encuentra dentro de la normalidad, en déficit o en riesgo. A su vez se puede realizar un análisis cualitativo, para ver cuáles fueron sus dificultades y cuáles fueron sus fortalezas, es decir hacer un análisis más detallado de su desempeño en relación a dishabilidades específicas. El análisis cuantitativo puede permitir sacar desviación estándar y/o percentil y desempeño (normal, riesgo déficit). Desviación estándar (DE): Cálculo DE: Desviación estándar: puntaje obtenido – puntaje promedio de rango de edad Desviación estándar promedio de rango edad.

Percentil (p): Para obtener percentil en que se encuentra un menor, uno ve el puntaje obtenido (ya sea total o de un subitem) y se ve en tabla que corresponde de cada test para ver si se encuentra en un percentil específico (p10, 25, 50, 75 o 90), bajo p10, entre percentiles (ejemplo entre p10 y 25, entre p25 y 50, entre p50 y 75) o sobre p90 Desempeño/ rendimiento: Déficit: p 10 o bajo p10 Riesgo: entre p10 y p25 Normal: p25 o sobre p25 Ver en anexo 1 los puntajes para cada percentil acorde a cada test y por rango de edad.

V.II. 2. TESTS APLICADOS:

A. TECAL: Déficit: Bajo - 2 desviaciones estándar Riesgo: Entre -1 y -2 DE Normal: Entre -1DE, promedio, +1 DE o más TEPROSIF-R: Déficit: + 2DE o más Riesgo: Entre +1 y +2 DE Normal: entre +1DE – X - -1DE, es decir, desde +0,9 DE hacia lo negativo

B: TEPROSIF- R (Pavez, Maggiolo y Coloma) Desviación Estándar Vertiente expresiva, fonología (Procesos de simplificación fonológica) 3 a los 6, 11 años.

C. Test Exploratorio de la gramática española.

STSG EXPRESIVO – STSG RECEPTIVO (Pavez) Desviación Estándar y percentil Vertiente expresiva y comprensiva, morfosintaxis 3 a los 7, 11 años Instrumento de diagnóstico para los trastornos específicos del lenguaje en edad escolar expresiva y comprensiva, 4 microdominios fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática. 6 años a 9, 11 años

VIII. Análisis de los resultados.

Total, de estudiantes en estudio: 22 párvulos.

Total, de evaluados con test estandarizados: 22 párvulos.

V.III.1. Resultados Cuantitativos según protocolos.

A-Test Aplicado: TECAL

Total: 22 estudiantes

Sección	Puntajes obtenidos por el grupo.
Vocabulario	32.70 pts.
Morfología	27.50pts
Sintaxis	32.20 pts.

Nivel de desempeño de alumnos en relación a puntaje total considerando las tres secciones del test.

Desempeño	Normal	Riesgo	Déficit
Total Alumnos :	4	9	9

B. Test Aplicado: TEPROSIF-R**Total: 22 estudiantes.****Nivel de desempeño grupal en procesos de simplificación fonológica**

Desempeño	Normal N° Procesos	Riesgo N° Procesos	Déficit N° Procesos
Total, procesos Alumnos: 22	4	8	Más de 12
Cantidad de alumnos con desempeño:	4	8	10

Nivel de desempeño grupal en procesos de Sustitución fonológica.

Desempeño	Normal N° Procesos	Riesgo N° Procesos	Déficit N° Procesos
Total, procesos Alumnos: 22	4	6	Más de 15
Cantidad de alumnos con desempeño:	4	8	10

Nivel de desempeño grupal en procesos de asimilación fonológica.

Desempeño	Normal N° Procesos	Riesgo N° Procesos	Déficit N° Procesos.
Total, procesos Alumnos: 22	4	6	Más de 12
Cantidad de alumnos con desempeño:	4	8	10

Resultado grupal, según resultados de test.

Desempeño	Normal	Riesgo	Déficit
Total Alumnos:	4	8	10

C: Test Aplicado: TEST EXPLORATORIO DE LA GRAMATICA ESPAÑOLA.

Total: 22 estudiantes.

Resultados reflejados en percentiles, según normas de interpretación de resultados del test.

-Percentil hasta 10: Desempeño en Déficit

-Percentil entre 10 y 25: Normal bajo.

-Percentil sobre 25: Desempeño normal.

STSG EXPRESIVO

Percentil	10	25	50	75	90
Cantidad de estudiantes con resultados en percentil:	6	12	4	----	-----

STSG RECEPTIVO

Percentil	10	25	50	75	90
Cantidad de estudiantes con resultados en percentil:	8	11	3	—	—

VIII.2 Resultados cuantitativos y cualitativos según test.

A. Test Aplicado: TECAL:

Según análisis de resultados siguiendo protocolos, obtenemos:

De 22 estudiantes evaluados: 9 que equivalen al 41%, se encuentran en procesos de déficit de vocabulario, morfología y sintaxis, lo que predispone a un desempeño descendido en procesos de aprendizaje de lecto-escritura.

Asimismo, otros 9 estudiantes que equivalen al 41%, reflejaron un resultado en riesgo para vocabulario, morfología y sintaxis. Solo 4 estudiantes que equivalen al 18% de estudiantes, reflejan un desempeño en rangos normales.

Estos resultados evidencian la necesidad de contar con un programa de apoyo en sala de clases en estos tres aspectos a la par del tratamiento fonoaudiológico que permita trabajar, estimular y subsanar aspectos descendidos.

B. Test Aplicado: TEPROSIF-R

Este test cuenta con tres sub-test, los cuales se analizan a continuación.

Procesos de simplificación fonológica: En este sub-test, se obtiene 10 alumnos que corresponde a un 54% de estudiantes, con más de 12 procesos de simplificación fonológica, lo que se traduce en un desempeño en déficit.

8 estudiantes que corresponden al 27%, presentan un desempeño considerado en riesgo, según protocolos del test. 4 estudiantes que corresponden al 33% se consideran en desempeño normal.

Procesos de sustitución fonológica: En este sub-test, se obtiene 10 alumnos que corresponde a un 54% de estudiantes, con más de 12 procesos de sustitución fonológica, lo que se traduce en un desempeño en déficit.

8 estudiantes que corresponden al 27%, presentan un desempeño considerado en riesgo, según protocolos del test. 4 estudiantes que corresponden al 33% se consideran en desempeño normal.

Procesos de asimilación fonológica: En este sub-test, se obtiene 10 alumnos que corresponde a un 54% de estudiantes, con más de 12 procesos de asimilación fonológica, lo que se traduce en un desempeño en déficit.

8 estudiantes que corresponden al 27%, presentan un desempeño considerado en riesgo, según protocolos del test. 4 estudiantes que corresponden al 33% se consideran en desempeño normal.

Los resultados citados, nos evidencian que, según puntajes totales de test, nos encontramos con 10 alumnos que corresponden al 46% con un resultado global de test en déficit, 8 alumnos que corresponden al 36% con desempeño en riesgo y 4 alumnos que equivalen al 18% con desempeño normal.

C: Test Aplicado: TEST EXPLORATORIO DE LA GRAMATICA ESPAÑOLA.

Los resultados obtenidos de un total de 22 párvulos, nos reflejan los siguientes resultados:

Sub-test: STSG EXPRESIVO:

Se obtienen 12 niños/as ubicados en el percentil 25, lo que, según protocolos del test, se ubican en un desempeño normal bajo. Otros 6 estudiantes se ubicaron en percentil 10, lo que evidencia desempeño en déficit. Otros 4 estudiantes obtienen percentil 50, ubicándose en un desempeño normal.

El desempeño grupal evidencia un 55% de estudiantes con desarrollo expresivo dentro de rango normal bajo, 45% en desempeño con déficit y un 18% de estudiantes del curso muestran desempeño normal para este test,

Sub-test: STSG Receptivo:

En la aplicación de este sub-test obtenemos 11 niños ubicados en el percentil 25, lo que equivale a un desempeño normal bajo, observamos también 8 niños con percentil 10, lo que según protocolo del test los ubica también en un desempeño en déficit. Asimismo 3 estudiantes se ubican en percentil 50 correspondiente a un desempeño normal.

En cuanto al porcentaje total del curso de 22 estudiantes obtenemos: 44% de párvulos en desempeño normal bajo, 36% en desempeño en déficit y un 14% de estudiantes con desempeño normal.

IX. Propuestas remediales.

En relación a los resultados obtenidos a partir de la aplicación de test estandarizados y regulados por decreto 170, que rige a las escuelas de lenguaje, se hace indispensable contar con un plan de apoyo y estimulación grupal a la par del tratamiento fonoaudiológico individual que se realiza una vez por semana por profesional fonoaudióloga.

Esta propuesta remedial, está diseñada para ser trabajada grupalmente y de forma diaria dentro del periodo regular de clases, así como también entregando pautas a la familia para que ella también puedan seguir reforzando desde el hogar, ya que su aporte y responsabilidad en este proceso es de fundamental importancia.

Para la elaboración de este plan remedial, se consideró los diferentes niveles de lenguaje, los que funcionan de manera integral, pero que es necesario estimularlos de forma individual para poder trabajar la especificidad que cada nivel requiere.

En esta propuesta se entrega una calendarización, donde se señala los niveles del lenguaje a trabajar cada día, mediante diferentes estrategias metodológicas que motiven a los estudiantes, ya que se prioriza el carácter lúdico e interactivo. Estas actividades serán llevadas a cabo por la educadora diferencial del nivel en conjunto con la fonoaudióloga para fijar objetivos y metas en forma conjunta en beneficio del total de los párvulos.

IX.1 PROPUESTA NIVEL FONETICO FONOLÓGICO.

La conciencia fonológica ha sido caracterizada como un requisito clave para la adquisición de la lectura en sus fases iniciales, ya que los niños deben decodificar y para lograrlo tienen que haber tomado previamente conciencia de que las palabras escritas están compuestas por letras que se transforman en sonidos que son propios del lenguaje oral. Se trabajará el nivel fonético-fonológico en 5 áreas temáticas, las cuales son:

A. Objetivos:

1. Incrementar habilidades de escucha atenta.
2. Favorecer el desarrollo de la conciencia fonológica.
3. Favorecer la emisión e integración de fonemas varios.
4. Incrementar la fluidez verbal.

B. Actividades:

- Escucha activa: Hay que entrenar la capacidad de escuchar los sonidos. La conciencia fonológica hace referencia a la habilidad para notar/ manipular la construcción del lenguaje NO la significación es por ello que debemos también entrenar la habilidad para escuchar.

- Frases y palabras: Notar que el lenguaje está formado por frases y que estas a su vez están formadas por unidades más pequeñas que son las palabras.

- Rimas: Es la primera sensibilidad hacia la musicalidad del lenguaje.

- Conciencia de sílaba: la habilidad para notar, analizar y modificar las distintas sílabas que conforman las palabras.

- Conciencia de fonema: el objetivo final de todo el trabajo en materia de CF es aprender a descifrar los distintos fonemas que conforman las palabras, por lo que trabajaremos lo siguiente:

- Actividades de Escucha Activa
- Actividades de Frases y Palabras
- Actividades de Rimas
- Actividades de conciencia silábica
- Actividades de conciencia de fonema
- Actividades rítmicas, mediante patrones visuales, auditivos y corporales.
- Actividades destinadas a reforzar la articulación y emisión de diferentes fonemas, y difonos vocálicos y consonánticos.

1. **Actividades que permitan notar.** Palabras cortas o largas. Vamos a plantear distintos pictogramas a los alumnos y ellos van a tener que clasificar las palabras si son palabras largas ó palabras cortas (exagerar las palabras).
 2. **Actividades que permitan segmentar.** Actividades de conteo con palmas jugando a juegos como por ejemplo de la caja a la bolsa. En la que tenemos una caja llena de pictogramas de palabras y distintas bolsas con números 1,2,3,4 cada niño saca un picto palmea la palabra y la coloca en la bolsa según número de sílabas.
 3. **Actividades que permitan modificar (añadir ó eliminar sílabas).** Palabras que después de dividir las en sílabas buscamos si eliminando ó añadiendo podemos encontrar una nueva palabra.
- ,
4. conciencia de fonema.
 - **Fonema Inicial.** Jugaremos al veo, veo ¿Qué palabra empieza por ...?
 - **Fonema Final.** Jugaremos a las palabras encadenadas es decir un niño dice una palabra y el siguiente una que empieza por el fonema final etc.
 5. Lectura de cuentos con fonemas, difonos en desarrollo.
 6. Emisión de fonemas frente al espejo.
 7. Juegos grupales y colaborativos.

IX.2 PROPUESTA NIVEL MORFOSINTÁCTICO.

Nivel morfosintáctico se refiere al conjunto de elementos y reglas que permiten construir oraciones con sentido y carentes de ambigüedad mediante el marcaje de relaciones gramaticales, concordancias, indexaciones y estructura jerárquica de constituyentes sintácticos.

1.Objetivos:

- 1.1. Iniciar al niño en la emisión de estructuras oracionales de mayor complejidad.
- 1.2. Promover el uso de preposiciones, por, en, con, a, para de, y conjunciones y, pero, como, pilares en la estructuración de frases.
- 1.3. Desarrollar y ampliar las estructuras morfosintácticas aplicándolas a la expresión oral.
- 1.4. Utilizar adecuadamente el plural y singular, nombres, adjetivos y verbos sin apoyo gráfico.
- 1.5. Utilizar adecuadamente los distintos tipos de pronombres respetando la concordancia con el resto de la frase.

2.Actividades a realizar:

1. Escucha y verbalización de cuentos, relatos, videos, etc.
2. Dramatizaciones, utilización de títeres, marionetas, etc.
3. Descripción de láminas, verbalización de situaciones varias.
4. Ejercicios de denominación de imágenes, de cambio de número.
5. Completar frases incompletas.
6. Juegos como, por ejemplo: La caja de sorpresas.
7. Representar gráficamente elementos de una oración.
8. Dictados con dibujos móviles.
9. Repetir frases.
10. Comparación de cualidades de objetos, personas, etc.
11. Sustituir palabras de una oración.
12. Narrar cuentos, historias, relatos, situaciones con y sin apoyo gráfico.

IX.3 PROPUESTA NIVEL SEMÁNTICO.

Nivel semántico Implica la comprensión del lenguaje; es decir, extraer el significado a partir del sistema simbólico; específicamente supone una selección apropiada del vocabulario y estructura del lenguaje para transferir significado, lo cual depende del contenido y propósito de lo que se quiere comunicar. El desarrollo de la conciencia semántica permite que las y los estudiantes desarrollen primero las ideas y luego busquen, elijan y negocien los significados de las palabras y oraciones que permiten expresar dichas ideas y comunicarlas de la mejor manera posible,

1. Objetivos:

- 1.1 Incrementar el léxico de los niños en cuanto a sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones y localización en el espacio/tiempo.
- 1.2 Favorecer la comprensión del lenguaje gestual, gráfico y verbal.

2. Actividades:

- Trabajar diferentes categorías semánticas.
- Agrupar por semejanzas y diferencias.
- Ejercicios de clasificación por categorías.
- Relacionar nombre a imagen
- Relacionar verbos –sinónimos.
- Juegos de familia de palabras, diminutivos y aumentativos.
- Categorización de acuerdo a criterio/palabra dada.
- Realizar definiciones.
- Interpretar escenas, información gráfica.
- Crear historias a partir de imágenes.
- Definir por uso, lugar, etc.
- Construir oraciones a partir de palabras/imágenes, etc.
- Jugar a Mimo, interpretando y verbalizando lo que observan.
- Jugar a dramatizaciones entre pares y con recursos literarios varios.

IX.4. PROPUESTA NIVEL PRAGMÁTICO

Pragmática, se refiere al uso del lenguaje con fines comunicativos Al emplear el lenguaje como instrumento para relacionarse con los demás, para formular preguntas, peticiones y aclaraciones, así mismo para interactuar de forma gestual, oral con su entorno.

1.Objetivos:

Mantener contacto visual

Iniciar conversaciones.

Expresar opiniones, pedidos, verbalizar situaciones.

Lograr mantener el tópico dentro de una secuencia de preguntas y respuestas.

Mejorar su habilidad para describir y explicar eventos con ausencia del referente.

Comprender juego simbólico.

Aumentar su vocabulario.

Intentar que su producción lingüística sea más elaborada y explícita.

Lograr mantener comunicación atingente en relación al contexto.

Respetar turnos de habla-escucha.

Mantener ritmo y tono acorde.

Comprender intención comunicativa de mensajes de diferentes interlocutores.

2. Actividades:

1. Comprensión de lecturas, cuentos.

2. Juegos grupales colaborativos que impliquen respeto de turnos, asumir roles.

3. Juegos sensoriales.

4. Juegos de descripción de imágenes, situaciones, relatos, etc.

5. Verbalización de emociones, experiencias.

6. Juegos de dramatización.

7. Juegos de rincones.

8. Juegos de roles.

9. Juegos con reglas.

10. Juegos de imitación, onomatopeyas.

11. Descripción de escenas,

12. Relacionar emociones a imágenes, verbalizando experiencias.

13. Actividades de expresión musical, plástica.

14. Juegos donde tengan que permanecer en silencio.

15. Disertaciones.

16. Actividades de respeto de turnos.

IX.5 CALENDARIZACION SEMANAL.

Actividades a realizar diariamente en sesiones de 45 minutos. De forma grupal.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes.
Nivel Fonológico.	Nivel Semántico.	Nivel Morfosintáctico.	Nivel Fonológico	Nivel Morfosintáctico
Nivel Pragmático.	Nivel Pragmático	Nivel Pragmático	Nivel Pragmático	Nivel Pragmático

IX.6. PLANIFICACION ESQUEMA DE CLASE:

Inicio:

- Motivación a través de canto y/o juego grupal.
- Se da a conocer objetivo(s) de la clase mediante panel.
- Se muestra estructura y tiempos mediante pictogramas.
- Se muestra material a trabajar y se entrega instrucciones.

Desarrollo:

- Se invita a los párvulos a participar. Se explica clase con material concreto según objetivos y actividad.
- Se motiva a la verbalización, emisión de frases, asumir roles, etc.
- Se da preferencia al trabajo colaborativo para favorecer habilidades pragmáticas.
- Se realiza actividad según planificación.

Finalización:

- Se invita a momento de círculo, con el grupo curso.
- Se recuerda lo realizado en clase, mediante lluvia de ideas, preguntas, etc.
- Se comenta en relación a aspectos socioemocionales.
- ¿Les gustó lo que aprendimos hoy? ¿Cómo se sintieron?, etc.
- Se invita a evaluación grupal y autoevaluación.

X. BIBLIOGRAFÍA.

Gross, R. (2005), Psychology, The science of mind and Behaviour 5th edition. Hodder Arnold Publication

Myers, D. (2006) Psicología 7ma edición. Editorial Médica Panamericana: Madrid

Navarro Pablo, M. (s.f.), Adquisición del lenguaje. El principio de la comunicación.

Narbona J., Chevrie-Muller: El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos (2ª ed. 2001). Barcelona. Ed. Masson.

Orientación Andujar (19 Septiembre 2017) El desarrollo del lenguaje en el niño.

Escuela Inti Jallu (2011) Documentos técnicos pedagógicos institucionales.

XI. Anexos.

A continuación, se anexan protocolos de puebas estandarizadas, aplicadas en la escuela Inti Jallu, según Decreto 170.

A.TEST TECAL.

TEST PARA LA COMPRENSIÓN AUDITIVA DEL LENGUAJE TECAL

Categoría	Ítem	A.C.	R.P	Función Evaluada
Vocabulario	<u>1</u>	2		Sustantivo
	<u>2</u>	2		
	<u>3</u>	1		
	<u>4</u>	3		
	<u>5</u>	1		
	<u>6</u>	3		
	<u>7</u>	1		
	<u>8</u>	1		
	<u>9</u>	3		
	<u>10</u>	2		
	<u>11</u>	1		Adjetivo Color
	<u>12</u>	1		
	<u>13</u>	3		
	<u>14</u>	2		Adjetivo Calidad
	<u>15</u>	1		
	<u>16</u>	3		
	<u>17</u>	1		
	<u>18</u>	2		
	<u>19</u>	3		
	<u>20</u>	1		
	<u>21</u>	1		Adjetivo Cantidad
	<u>22</u>	3		
	<u>23</u>	3		
	<u>24</u>	2		
	<u>25</u>	3		
	<u>26</u>	3		
	<u>27</u>	1		
	<u>28</u>	2		
	<u>29</u>	1		Sustantivo
	<u>30</u>	1		
	<u>31</u>	3		Verbo
	<u>32</u>	3		
	<u>33</u>	1		
	<u>34</u>	2		
	<u>35</u>	3		
	<u>36</u>	2		
	<u>37</u>	1		
	<u>38</u>	1		
	<u>39</u>	2		Adverbio
	<u>40</u>	3		
	<u>41</u>	1		
Morfología	<u>42</u>	2		Pronombre Demostrativo N°
	<u>43</u>	2		
	<u>44</u>	1		Preposiciones
	<u>45</u>	3		
	<u>46</u>	2		
	<u>47</u>	1		
	<u>48</u>	2		
	<u>49</u>	1		Sustantivo + Sufijo Derivativo OR
	<u>50</u>	1		
	<u>51</u>	3		
	<u>52</u>	2		
	<u>53</u>	3		
	<u>54</u>	2		Adverbio + Sufijo Derivativo ISIM
	<u>55</u>	1		
	<u>56</u>	2		
	<u>57</u>	1		Sustantivo + Sufijo Derivativo IST
	<u>58</u>	1		

Categoría	Ítem	A.C.	R.P	Función Evaluada
Morfología	<u>59</u>	2		Pronombre Personal G° N°
	<u>60</u>	1		
	<u>61</u>	3		
	<u>62</u>	3		
	<u>63</u>	1		
	<u>64</u>	1		Verbo Tiempo
	<u>65</u>	2		Pron. Personal G° N°
	<u>66</u>	1		Sustantivo N°
	<u>67</u>	3		
	<u>68</u>	1		
	<u>69</u>	2		
	<u>70</u>	1		Verbo N°

	<u>71</u>	3		Verbo Tiempo
	<u>72</u>	2		
	<u>73</u>	2		
	<u>74</u>	3		
	<u>75</u>	3		
	<u>76</u>	3		
	<u>77</u>	3		
	<u>78</u>	1		Verbo Voz
	<u>79</u>	2		
	<u>80</u>	1		
	<u>81</u>	1		
	<u>82</u>	3		Oraciones Interrogativas
	<u>83</u>	2		
	<u>84</u>	3		
	<u>85</u>	2		Verbo Modo
	<u>86</u>	2		
	<u>87</u>	1		
	<u>88</u>	3		
<u>89</u>	1		Imperativo Simple	
Sintaxis	<u>90</u>	1		Sustantivo + Verbo
	<u>91</u>	2		
	<u>92</u>	1		
	<u>93</u>	1		Or. Compleja con Clau. Indep. y Clau Dep. Adj.
	<u>94</u>	3		
	<u>95</u>	2		CD y CI
	<u>96</u>	1		Frase Nominal con 2 Adj. Modificadores
	<u>97</u>	3		
	<u>98</u>	3		Verbo Modo
	<u>99</u>	2		Imperativo Complejo
	<u>100</u>	2		Imp. Comp. (ni-no)
	<u>101</u>	1		Imperativo Complejo

ANÁLISIS CUANTITATIVO		
Categoría	Puntaje	Rango
Vocabulario		
Morfología		
Sintaxis		
Total		
ANÁLISIS CUALITATIVO		

Timbre y Firma

B. TEST TEPROSIF

HOJA DE RESPUESTAS TEPROSIF-R

NOMBRE : _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____

EDAD : _____ SEXO: _____ FECHA DE EVALUACIÓN: _____

TOTAL PSF BARRIDO : _____ TOTAL PSF TEPROSIF COMPLETO: _____

NIVEL DE DESEMPEÑO : N R D

NIVEL DE DESEMPEÑO: N R D

ÍTEMES	REGISTRO	EST. SILÁBICA	ASIMILACIÓN	SUSTITUCIÓN	TOTAL PROC.	OTRAS RESP. (*)
1. PLANCHA	_____					
2. RUEDA	_____					
3. MARIPOSA	_____					
4. BICICLETA	_____					
5. HELICÓPTERO	_____					
6. BUFANDA	_____					
7. CAPERUCITA	_____					
8. ALFOMBRA	_____					
9. REFRIGERADOR	_____					
10. EDIFICIO	_____					
11. CALCETÍN	_____					
12. DINOSAURIO	_____					
13. TELÉFONO	_____					
14. REMEDIO	_____					
15. PEINETA	_____					
TOTAL PSF BARRIDO CON 15 ÍTEMES						
16. AUTO	_____					
17. INDIO	_____					
18. PANTALÓN	_____					
19. CAMIÓN	_____					
20. CUADERNO	_____					
21. MICRO	_____					
22. TREN	_____					
23. PLÁTANO	_____					
24. JUGO	_____					
25. ENCHUFE	_____					
26. JABÓN	_____					
27. TAMBOR	_____					
28. VOLANTÍN	_____					
29. JIRAFÁ	_____					
30. GORRO	_____					
31. ÁRBOL	_____					
32. DULCE	_____					
33. GUITARRA	_____					
34. GUANTE	_____					
35. RELOJ	_____					
36. JAULA	_____					
37. PUENTE	_____					

TOTAL P.S.F.

(*) OTRAS RESPUESTAS (no se contabilizan en el total de respuestas del test)
 No responde (NR) Respuesta no transcribible (NT) Responde otra palabra (OP)
 Respuesta con procesos no identificables (PNI)
 Respuesta con procesos no clasificables según las categorías propuestas (PNC)

C: TEST S.T.S.G

S.T.S.G.: SUBPRUEBA EXPRESIVA Y SUBPRUEBA COMPRESIVA.

Nombre:	Edad al examen:
Fecha del examen:	Examinador:
Conclusión:	

SUBPRUEBA EXPRESIVA

Ítem	Oraciones	Respuesta
1	La puerta no está cerrada La puerta está cerrada	
2	El perro está encima del auto El perro está adentro del auto	
3	El gato está debajo de la silla El gato está detrás de la silla	
4	Él ve al gato Ella ve al gato	
5	Alguien está en la silla Algo está en la silla	
6	El sombrero es de él El sombrero es de ella	
7	Está durmiendo Están durmiendo	
8	El niño se vistió El niño se viste	
9	La niña está escribiendo La niña estaba escribiendo	
10	La niña la ve La niña lo ve	
11	El niño tenía el globo El niño tiene el globo	
12	La niña lo lleva La niña los lleva	
13	Éste es mi amigo Aquel es mi amigo	
14	El niño lo lava El niño se lava	
15	Éste es su perro Éste es nuestro perro	
16	La niña comió La niña comerá	
17	Ésa es mi muñeca Ésta es mi muñeca	
18	¿Quién está en la puerta? ¿Qué está en la puerta?	
19	¿Dónde está el niño? ¿Quién es el niño?	
20	El niño va a cortarse el pelo El niño fue a cortarse el pelo	
21	El niño dice: "me la dio" El niño dice: "se la dio"	
22	El niño es alto El niño está alto	
23	La niña es empujada por el niño El niño es empujado por la niña	
TOTAL		

SUBPRUEBA COMPRESIVA

Ítem	Oraciones	Respuesta
1	El niño está sentado El niño no está sentado	
2	El gato está encima de la caja El gato está dentro de la caja	
3	Él va arriba Ella va arriba	
4	El perro está detrás de la silla El perro está debajo de la silla	
5	Están comiendo Está comiendo	
6	El libro es de él El libro es de ella	
7	El niño se cayó El niño se cae	
8	Alguien está en la mesa Algo está en la mesa	
9	El niño la está llamando El niño lo está llamando	
10	Éste es mi papá Aquel es mi papá	
11	El niño está tomando helado El niño estaba tomando helado	
12	¿Dónde está la niña? ¿Quién es la niña?	
13	El niño tiene el pájaro El niño tenía el pájaro	
14	La niña la tiene La niña las tiene	
15	Ésta es mi cama Ésta es nuestra cama	
16	El niño se ve El niño lo ve	
17	La niña subirá La niña subió	
18	Mira quién llegó Mira lo que llegó	
19	La mamá dice: "se lo dio" La mamá dice: "me lo dio"	
20	La mamá va a comprar pan La mamá fue a comprar pan	
21	Éste es un avión Ése es un avión	
22	El papá es alto El papá está alto	
23	El niño es llamado por la niña La niña es llamada por el niño	
TOTAL		

Firma fonoaudióloga